Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0019217397 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: A & A LOGISTICA E INGENIERIA SAS

Nit: 900983324-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-564319-12

Fecha de matrícula: 24 de Junio de 2016

Ultimo año renovado: 2019

Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2019

Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 74 B 65 41 T2 118 CAMINO DEL

CERRO

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico:

dirproyectos@ayalogisticaeingenieria.com

gerencia@ayalogisticaeingenieria.com

Teléfono comercial 1: 3223650
Teléfono comercial 2: 3144708682
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Transversal 39 79 A 37

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación:

gerencia@ayalogisticaeingenieria.com

Página: 1 de 8

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

dirproyectos@ayalogisticaeingenieria.com
Telefono para notificación 1: 3223650
Teléfono para notificación 2: 3144708682
Telefono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica A & A LOGISTICA E INGENIERIA SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de febrero 26 de 2016 de los Accionistas, registrado en esta Entidad en junio 24 de 2016, en el libro 9, bajo el número 15035, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

A & A LOGISTICA E INGENIERIA SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal desarrollar las siguientes actividades:

- a) Prestación de servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros a nivel nacional e internacional.
- b) intermediar el transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, incluido el transporte multimodal.
- c) Actuar como operador de transporte logístico multimodal.
- d) Organizar y coordinar embarques, desconsolidar cargas de importación, consolidar de cargas de exportación, y emitir y recibir del exterior documentos de transporte propios de su actividad, así como la ejecución y explotación de las actividades propias de los embarcadores de carga y de agente de carga aérea (IATA).
- e) Actuar como operador logístico multimodal.
- f) Actuar como operador logístico.
- g) Actuar como operador de transporte combinado.
- h) Representar firmas nacionales y extranjeras.

Página: 2 de 8

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

i) Participar en licitaciones públicas y/o privadas.

- j) Invertir sus excedentes de tesorería en valores mobiliarios u otros efectos de comercio.
- k) Comercializar productos nacionales o extranjeros en territorio colombiano o cualquier territorio extranjero.
- l) Realizar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de productos para sí o para terceras personas, sean estas naturales o jurídicas, y siempre que las mismas no tengan prohibida su comercialización.
- 11) Celebrar todo tipo ?dé contratos de mandato general, comisión, de agencia comercial, y de preposición particular.
- m) El alquiler de equipos dirigidos a diferentes sectores, alquiler de maquinada liviana y pesada para construcción.
- n) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de obras civiles y construcciones, públicas o privadas.
- ñ) Presentación de servicios técnicos en los diferentes campos de la Ingeniería Civil, de asesoría e interventoría de obras.
- o) Realización de trabajos, estudios y proyectos en materia de urbanización y arquitectura.
- p) Promover, desarrollar y ejecutar inversiones en proyectos inmobiliarios y construcciones de todo tipo, para lo cual podrá proceder a la adquisición a cualquier título de bienes inmuebles con destino a parcelarios, urbanizados, construirlos, mejorarlos y enajenado.
- q) La promoción, administración y venta, y en general, la disposición a título oneroso de terrenos, urbanizaciones, viviendas, inmuebles comerciales o industriales y, en general, la realización de cualquier tipo de contrato sobre los bienes inmuebles, sean o
- no de su propiedad; Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

En consecuencia la sociedad podrá lleva a cabo, en general, todas las operaciones, de

cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera de las actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria, tales como:

1) Adquirir, comprar, vender, importar, exportar, suministrar y distribuir mercancías nacionales y extranjeras.

Página: 3 de 8

Certificado Existencia y Representación Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

- 2) Adquirir explotar, poseer, usar, arrendar, administrar, construir, y enajenar toda de clase de bienes corporales, sean muebles e inmuebles, edificios, establecimientos de comercio e instalaciones y gravarlos o tomarlos a cualquier título y constituir otros derechos personales, respecto de los mismos, no se podrá garantizar obligaciones de terceros salvo que exista autorizaciones de los accionistas.
- 3) Adquirir, explotar, poseer, usar, arrendar, administrar, y enajenar toda clase de bienes incorporales, como acciones, derechos, partes sociales, títulos valores, bonos, obligaciones y otros valores. No se podrá garantizar obligaciones a terceros salvo que exista autorización de los accionistas.
- Aportar y o suscribir capitales o concurrir con su industria a la formación o desarrollo de actividades industriales y comerciales similares a las de este objeto social.
- 5) Dar o recibir a título de mutuo, con o sin intereses, con garantías reales o personales, aceptar, negociar, avalar, descontar toda clase de títulos valores.
- 6) Constituir apoderados o mandatarios y representantes especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y representar la empresa y empresarios, nacionales o extranjeros.
- 7) Contratar a cualquier título los servicios de personas naturales o jurídicas.
- 8) Formar parte a cualquier titulo de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, y organizar, promover, patrocinar y financiar su creación.
- 9) Adquirir la propiedad o fusionarse con otros sociedades similares, afines o complementarias.
- 10) Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, individual o conjuntamente con personas naturales, jurídicas, publicas mixtas o privadas, nacionales o extranjeras, bajo la forma jurídica más conveniente.
- 11) Promocionar, explotar y comercializar negocios y operaciones, civiles o comerciales, a cualquier título tales como contratos de consignación, joint venture, franquicia, concesión, distribución, cuentas en participación.
- 12) Celebrar cualquier clase de acuerdo o convenio para solucionar débitos o acreencias, o acuerdos de pago.
- 13) Acudir a formular de solución privada de los conflictos de intereses, como amigable composición, conciliación o arbitraje.

Página: 4 de 8

Certificado Existencia y Representación Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

- 14) Ser titular de derechos sobre propiedad intelectual e industrial y disponer a cualquier título de ellos.
- Obtener los permisos y licencias, concesiones, y privilegios necesarios para la explotación o exploración del objeto social.
- En general, suscribir cualquier clase de acuerdo, contrato, convenio o convención sin importar la cuantía.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL D	E LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	100.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00
PAGADO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por e) representante legal.

El representante legal suplente podrá celebrar o ejecutar actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta por un monto equivalente a 70 salarios mínimos legales vigentes en Colombia.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener

Página: 5 de 8

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

80.871.718

REPRESENTANTE LEGAL ANDRES CAMILO ROJAS

PRINCIPAL MARROQUIN DESIGNACION

Por Acta número 04-2019 del 20 de marzo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 30 de marzo de 2019, en el libro 9, bajo el número 8787.

REPRESENTANTE LEGAL EDGAR ADOLFO ROJAS ROJAS 19.311.483

SUPLENTE DESIGNACION

Por Acta número 06-2019 del 28 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 10 de octubre de 2019, en el libro IX, bajo el número 29286

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento Número Fecha Origen Insc. Fecha Libro Acta 04-2019 20/03/2019 Asamblea 008785 30/03/2019 IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 5229 Actividad secundaria: 5224

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: A&A LOGISTICA E INGENIERIA S.A.S.

Matrícula No.: 21-614347-02

Fecha de Matrícula: 24 de Junio de 2016

Ultimo año renovado: 20

Categoría: Establecimiento-Principal Dirección: Transversal 39 79 A 37

Página: 6 de 8

Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARADE COMERCIO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

Municipio:

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Página: 7 de 8

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 21/01/2020 - 10:45:05 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cTdaobicccnkRmZl

Sw.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 8 de 8